

respecto a la inscripción definitiva con atletas que hayan sido inscritos en la prueba del relevo o cualquier otra del Campeonato de España Absoluto.

Art. 6) El club vencedor en cada Campeonato recibirá de esta RFEA cuatro medallas doradas, el segundo cuatro plateadas y el tercero, cuatro bronceadas, una para cada componente de los respectivos equipos. Aparte de lo anteriormente citado, los organizadores de este Campeonato podrán gestionar la entrega de otros premios o trofeos para los equipos vencedores y siguientes.

M) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE RELEVOS 4x100

Art. 1) En los Campeonatos de España de Pista Aire Libre de las categorías Cadete, Juvenil, Júnior y Promesa se disputarán sendos Campeonatos de España de Relevos por Clubes 4x100.

Art. 2) Tendrán derecho a participar:

- A. Los 6 clubes masculinos y femeninos que, habiendo presentado estadillo, tengan mejor marca en la temporada 2016-2017, conseguida hasta 14 días antes del campeonato, en competición oficial y en condiciones absolutamente reglamentarias (debiendo ser todos sus integrantes de la categoría que corresponda y cumpliendo las normas de participación). En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para entrar en el campeonato se solicitará la 2ª marca del relevo entrando aquel que presente mejor marca (salvo que el empate a la marca se produjera en la misma carrera en cuyo caso se tendrá en cuenta los puestos obtenidos en la prueba).
- B. Y 2 clubes que presenten mejor suma de puntos por Tabla IAAF 2011 de las marcas de 4 atletas distintos en 100m y 200m en competición oficial y condiciones absolutamente reglamentarias. En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para entrar en el campeonato entrará el equipo cuya 4ª puntuación por Tabla sea mejor, si persiste empate cuya 3ª puntuación sea mejor y así sucesivamente.

En el caso de que quede libre alguna plaza por alguno de los sistemas de clasificación (marca del relevo o suma de marcas individuales) se admitirá automáticamente al siguiente solicitante del otro canal de clasificación y así sucesivamente. En el caso de que un club presente solicitud por ambos conductos y sea admitido por ambos ocupará plaza por el sistema de suma de marcas.

Art. 3) Para la definitiva invitación de los clubes se hace totalmente imprescindible que los clubes interesados en participar presenten a través de la Intranet de la RFEA no más tarde de 13 días antes del campeonato las marcas conseguidas, así como lugar y fecha. Los clubes que habiendo presentado estadillo renuncien a participar o simplemente no confirmen se les sancionará con 300 euros al club.

Art. 4) Inscripción

De acuerdo a las inscripciones recibidas, la RFEA procederá a la invitación de los 8 equipos que se comunicará a los clubes participantes 11 días antes del campeonato. Las inscripciones definitivas deberán realizarse a través de la Intranet de la RFEA hasta el miércoles anterior a la competición.

- Se permitirá la participación de un atleta extranjero no seleccionable
- Se permitirá la participación de 1 atleta de club asociado.
- En categoría Cadete y Juvenil la prueba de relevos se tiene en cuenta a efecto de limitación de pruebas a disputar por los atletas

Art. 5) El sorteo de calles será efectuado por la RFEA y comunicado a los clubes participantes con antelación a la competición. Los clubes clasificados deberán inscribir a un máximo de 6 atletas en cada uno de los relevos, de los que cuatro de ellos tomaran parte en la competición. La composición definitiva y el orden de los relevistas deberán comunicarse hasta 60 minutos antes de cada uno de los relevos en el Centro de Información Técnica. Pasado ese tiempo, sólo se podrán realizar cambios por lesión (previo certificado del médico oficial). Sólo se podrán

realizar cambios, respecto a la inscripción definitiva, con atletas que hayan sido inscritos en la prueba del relevo o cualquier otra del Campeonato de España Individual.

Art. 6) El club vencedor en cada Campeonato recibirá de esta RFEA cuatro medallas doradas, el segundo cuatro plateadas y el tercero, cuatro bronceadas, una para cada componente de los respectivos equipos. Aparte de lo anteriormente citado, los organizadores de este Campeonato podrán gestionar la entrega de otros premios o trofeos para los equipos vencedores y siguientes.

	PROMESA	JÚNIOR	JUVENIL	CADETE
Fecha Campeonato	02-jul	9-jul	25-jun	02-jul
Fecha Inscripción	28-jun	5-jul	21-jun	28-jun
Fecha Estadillo	19-jun	26-jun	12-jun	19-jun
Fecha Marcas	18-jun	25-jun	11-jun	18-jun

N) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE MEDIO MARATÓN

Art. 1) Este Campeonato se celebrará conjuntamente con el Campeonato de España de Medio Maratón en Granollers (Barcelona) el 5 de febrero de 2017

Art. 2) La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.

Art. 3) Inscripción: Todos los atletas deberán inscribirse en el Campeonato individual a través de sus respectivos clubes o directamente a través del Portal del Atleta debiendo presentar una marca en la temporada actual o anterior igual o mejor que las que se relacionan en el presente cuadro:

Hombres	Prueba	Mujeres
2h45:00	Maratón	3h20:00
1h20:00	Medio Maratón	1h35:00
32:00	10km/10.000m	40:00

Art. 4) Para poder disputarse el Campeonato deberá haber al menos tres equipos inscritos.

Art. 5) Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA.

Ñ) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE MARATÓN

Art. 1) Este Campeonato se celebrará conjuntamente con el Campeonato de España de Maratón el 19 de febrero en Castellón.

Art. 2) La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.

Art. 3) Inscripción Todos los atletas deberán inscribirse en el Campeonato individual a través de sus respectivos clubes o directamente a través del Portal del Atleta debiendo presentar una marca en la temporada actual o anterior igual o mejor que las que se relacionan en el presente cuadro:

Hombres	Prueba	Mujeres
2h45:00	Maratón	3h20:00
1h20:00	Medio Maratón	1h35:00
32:00.00	10km/10.000m	40:00.00

Art. 4) Para poder disputarse el Campeonato deberá haber al menos tres equipos inscritos.

Art. 5) Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA.